



Aprueban en el Senado reforma constitucional

En complicidad con Morena, PVEM retrasa hasta 2030 ley contra nepotismo electoral

● La entrada en vigor estaba proyectada para 2027, pero el líder guinda, Adán López, presentó reserva del verde Manuel Velasco

PROCLAMAN EL FINAL DE LAS DINASTÍAS POLÍTICAS

Aprueba el Senado leyes contra el nepotismo electoral y la relección

Opositores aseguraron que es un pago de favores prorrogar tres años su aplicación

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado de la República aprobó ayer con una modificación la iniciativa de reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que se pasó de 2027 a 2030 la entrada en vigor de la prohibición del nepotismo electoral, con el aval de Morena, sus aliados y el PRI.

Desde la oposición panista se acusó al PVEM de haber presionado a los guindas para aceptar ese cambio, que permitirá a la senadora Ruth González Silva suceder en el cargo a su esposo, el actual gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo.

Aunque la reforma, que prohíbe también la relección consecutiva de legisladores y alcaldes, se aprobó por unanimidad en lo general —127 votos a favor—, en lo particular los *blanquiazules* y MC votaron en contra, luego de una ríspida confrontación verbal entre el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, y el panista Marko Cortés.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, el morenista Enrique Inzunza, expresó que se establece que ninguna persona podrá postularse a un cargo de elección popular, si en los tres años anteriores ha tenido un vínculo de matrimonio, concubinato, unión de hecho o parentesco civil o por afinidad, con quien ocupe a la sazón el mismo puesto.

Los objetivos, suscribió, son claros: “poner fin a los privilegios de

los linajes y las dinastías políticas, y garantizar que el acceso a los cargos públicos se dé por méritos y no por lazos familiares”.

Desde el inicio de la discusión, sin embargo, senadores del PAN y MC consideraron que la reforma a varios artículos de la Carta Magna es insuficiente, ya que el nepotismo debe erradicarse también del gobierno federal. El debate subió de tono cuando el propio coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, presentó “a nombre” del coordinador PVEM, Manuel Velasco, la reserva a uno de los artículos transitorios.

“Respecto de la prohibición de nepotismo electoral, serán aplicables a partir de los procesos electorales tanto federales como locales a celebrarse en 2030”, expuso, y de inmediato el panista Marko Cortés subió a tribuna para preguntarle si no le daba vergüenza tal cambio, que era, dijo, “pago de favores” y le exigió “dejar de patear el bote” y que el nepotismo se acabe desde ahora.

“

La minuta tuvo el apoyo de Morena, sus aliados y la fracción del PRI

“Mediocre y miserable, nosotros no estamos acostumbrados a pagar favores, ni a cobrar favores políticos, nosotros no fuimos los que en *lo oscuro* fuimos a negociar notarías, magistraturas, concesiones, cargos administrativos”, le respondió López Hernández, en relación con el acuerdo del PAN y el PRI en Coahuila.

Los panistas insistieron en que es una modificación con dedicación a Félix Salgado, Saúl Monreal y Ruth González.

Los tres respondieron que es falso, pero los opositores no desaprovecharon la coyuntura y llevaron cartelones con los rostros impresos de las familias “Alcalde Luján, Monreal, Taddei, Gutiérrez Luna y otras” que, sostuvieron, se han enquistado en el gobierno de Morena. Y en el pleno presentaron un “tendedero” con ellos.

Al no aplicarse la prohibición del nepotismo en 2027, “Morena legisla para proteger a sus amigos, a los compadres, a los aliados como Manuel Velasco” y “cuida a los Monreal, que no quieren soltar Zacatecas y que literalmente se sienten los dueños” de la entidad, recalzó la senadora Gerardina Campuzano.

El senador Saúl Monreal le respondió: “mi trabajo me avala y que tengo 27 años en la política y no soy un oportunista”, a diferencia, le recalzó, de ella, que llegó al Senado por la vía plurinominal.

El coordinador del PVEM, Manuel Velasco, había pedido la palabra, pero al final desistió.

Otros senadores del Verde argumentaron a favor de la reforma, el



único que entre líneas se refirió al cambio fue Jorge Carlos Ramírez Marín, quien consideró inteligente “dar un tiempo prudente para que todos puedan irse acostumbrando y estabilizando la aplicación de la medida”.

Antes de que se discutiera la reforma, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que se pudo sacar la reforma sin los votos del Verde, pero “privile-

giamos la unidad del movimiento”. Sostuvo que se consultó de ello a la presidenta Sheinbaum.

Por la noche, en un mensaje en redes sociales, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que ayer mismo llegó a San Lázaro desde el Senado la minuta de la reforma en materia de no reelección y contra el nepotismo electoral.